

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 2 de noviembre de 2022 un artículo en el que se plantea que “los dentistas exigen al Gobierno más presupuesto para el Plan [de Salud] Bucodental”.

El artículo se contextualiza en la reunión que Óscar Castro, presidente del Consejo General de Dentistas, mantuvo el mismo 2 de noviembre con César Hernández, director general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia de Ministerio de Sanidad.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Consejo General de Dentistas y destinar “más presupuesto para el Plan [de Salud] Bucodental”?

De ser así, ¿Qué medidas concretas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Servirá alguna de estas medias para “acometer cambios y que estos sean valientes, acompañados de la financiación suficiente y adecuada y que el médico deje de sufrir el maltrato laboral que sufre desde hace décadas”, tal y como se solicita desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de febrero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS